

Con fundamento en los artículos 25, 27, 29, 33, 34 y 35 del “Acuerdo general por el que se establece el sistema de control interno de la Administración Pública Estatal”, la L.C.P. Idalia Martínez Esperanza, Jefa de la Unidad Administrativa de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos y Vocal Ejecutiva.

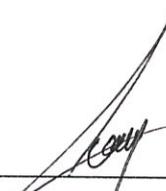
### CONVOCA:

A la 2ª. Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la **COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE OAXACA**, la cual se llevará a cabo a las 15:00 Hrs. Del día 05 de Junio de 2017, en el Palacio de Gobierno, sita en la calle de Bustamante, esquina calle Vicente Guerrero, Col. Centro; Oaxaca de Juárez, Oaxaca, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia
2. Verificación y declaración legal del Quórum
3. Aprobación del Orden del día
4. Presentación de la propuesta integral de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos
5. Participación del Asesor
6. Asuntos Generales

Oaxaca de Juárez, Oax; a 29 de mayo de 2017.

  
\_\_\_\_\_  
**L.C.P. Idalia Martínez Esperanza**

Jefa de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutiva

Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos



COORDINACIÓN PARA LA  
ATENCIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

www.oaxaca.mx